



RESOLUCIÓN EXENTA CORE N° 33

**ACUERDOS DE SESIÓN
ORDINARIA N° 23 DEL 03.12.2019**

COPIAPÓ, 17 DIC 2019

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 23, 24 letra a), ñ), 30 ter; 36, 43 y art. 71, de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en el artículo 3° Ley N°19.880; en la Ley 21.125 sobre Presupuestos del Sector Público para el año 2019; de conformidad a lo expuesto en el Acta de Sesión Ordinaria N° 23 de fecha 03 de diciembre de 2019; en la certificación del Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Atacama distribuida mediante Memorándum N° 095 del 05 de diciembre de 2019; en las Resoluciones N°7 y 8, ambas de 2019 de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

1.- Que, el acuerdo indicado en lo resolutivo del presente acto administrativo no se encuentra descrito dentro de las materias indicadas taxativamente en el artículo 30 ter letras i), ni en lo presupuestado en la letra j) del mismo articulado, de la Ley Orgánica Constitucional N° 19.175; y que las facultades conferidas en el artículo 24 letra ñ) – del mismo cuerpo normativo – otorga al Sr. Intendente Regional, en su calidad de Órgano Ejecutivo del Gobierno Regional, la facultad para sancionar - mediante la dictación de una Resolución - lo acordado por el cuerpo colegiado.

2.- Que, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 7° del artículo 3° de la Ley N°19.880, que establece las bases de los procedimientos administrativos, dispone que "*Las decisiones de los órganos administrativos pluripersonales se denominan acuerdos y se llevan a efecto por medio de resoluciones de la autoridad ejecutiva de la entidad correspondiente*".

3.- Que, conforme consta en el Acta de los Acuerdos adoptado en la Sesión Ordinaria N° 23 de fecha 03 de diciembre de 2019 – certificada por el Sr. Secretario Ejecutivo - el Consejo Regional de Atacama, adoptó los acuerdos que se consignan en lo resolutivo del presente acto administrativo.

RESUELVO:

1.- TÉNGASE POR APROBADOS POR EL CONSEJO REGIONAL los acuerdos adoptados por dicho Cuerpo Colegiado – en su texto expreso - en la Sesión Ordinaria N° 23 de fecha 03 de diciembre de 2019, en el siguiente tenor:

ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 23 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DEL 2019 DEL CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA.

*"A continuación, cumplo con citar Acuerdos del Consejo Regional, en sentido de que toda modificación o alteración al presente cuerpo resolutivo y en general, todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutive del Consejo del Gobierno Regional, el que **DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO**. Lo anterior a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175.- Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional"*

El Secretario Ejecutivo que suscribe, actuando como **Ministro de Fe** del Consejo Regional de Atacama, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 23** de fecha 04 de diciembre del 2019, realizada en la comuna de Copiapó, asistieron los siguientes consejeros regionales; **Alex Ahumada Monroy, Roberto Alegría Olivares, Patricio Alfaro Morales, Sergio Bordoli Vergara, Javier Castillo Julio, Fernando Ghiglino Pizarro, Patricia González Brizuela, Gabriel Mánquez Vicencio, Fabiola Pérez Tapia, Manuel Reyes Cuello, Rodrigo Rojas Tapia, Juan Santana Álvarez, Rebeca Torrejón Sierra, y Ruth Vega Donoso**, siendo catorce consejeros presentes en la reunión plenaria y actuando como Cuerpo Colegiado, aprobaron los siguientes Acuerdos:

Acuerdo N° 01

Aprobar las actas correspondientes a las siguientes reuniones plenarias:

- Sesión Ordinaria N° 16 de fecha 20 de agosto del 2019.
- Sesión Ordinaria N° 17 de fecha 10 de septiembre del 2019.
- Sesión Ordinaria N° 18 de fecha 24 de septiembre del 2019.
- Sesión Ordinaria N° 19 de fecha 01 de octubre del 2019.
- Sesión Ordinaria N° 20 de fecha 18 de octubre del 2019.
- Sesión Ordinaria N° 21 de fecha 05 de noviembre del 2019.
- Sesión Ordinaria N° 22 de fecha 19 de noviembre del 2019.

Votación :

A favor : 11 votos.

Abstención : 03 votos (Fernando Ghiglino Pizarro, Rodrigo Rojas Tapia y Ruth Vega Donoso).

Acuerdo N° 02

Aprobar la integración de los consejeros regionales, don Alex Ahumada Monroy y Manuel Reyes Cuellos (en representación de la provincia de Chañaral), a los grupos de trabajo y comisiones que a continuación se expresan, quedando conformados de la siguiente manera:

Comisión Regional Uso Borde Costero:

- 1.- Sr. Manuel Reyes Cuello.
- 2.- Sr. Sergio Bordoli Vergara.
- 3.- Sra. Fabiola Pérez Tapia.

Comisión Programa Reconstrucción de Barrios:

- 1.- Sr. Manuel Reyes Cuello.
- 2.- Sr. Juan Santana Álvarez.
- 3.- Sra. Patricia González Brizuela.

Comisión Mesa Turismo:

- 1.- Sr. Roberto Alegría Olivares.
- 2.- Sr. Patricio Alfaro Morales.
- 3.- Sr. Alex Ahumada Monroy.

Comisión Evaluadora del Convenio de Programación de Salud:

- 1.- Sr. Roberto Alegría Olivares.
- 2.- Sra. Patricia González Brizuela.
- 3.- Sr. Gabriel Mánquez Vicencio.

Comisión Consejo Regional de Innovación:

- 1.- Sr. Gabriel Mánquez Vicencio.
- 2.- Sr. Juan Santana Álvarez.
- 3.- Sr. Sergio Bordoli Vergara.

Comisión Programa de Recuperación Ambiental:

- 1.- Sra. Fabiola Pérez Tapia.
- 2.- Sr. Patricio Alfaro Morales.
- 3.- Sr. Manuel Reyes Cuello.

Comisión Mesa Borde Costero:

- 1.- Sra. Rebeca Torrejón Sierra.
- 2.- Sr. Manuel Reyes Cuello.
- 3.- Sr. Patricia González Brizuela.
- 4.- Sr. Rodrigo Rojas Tapia.
- 5.- Sr. Fernando Ghiglino Pizarro.

Comisión Desarrollo Energético:

- 1.- Sr. Juan Santana Álvarez.
- 2.- Sr. Alex Ahumada Monroy.
- 3.- Sr. Rodrigo Rojas Tapia.

Comité Asesor Público Privado de Acuicultura de la Región de Atacama (CAPPARA):

- 1.- Sr. Juan Santana Álvarez.
- 2.- Sra. Patricia González Brizuela.
- 3.- Sr. Manuel Reyes Cuello.

Consejo de la Sociedad Civil del Gobierno Regional de Atacama:

- 1.- Sra. Rebeca Torrejón Sierra.
- 2.- Sr. Alex Ahumada Monroy.
- 3.- Sr. Patricio Alfaro Morales.

Votación :

A favor : 13 votos.

Abstención : 01 voto (Rodrigo Rojas Tapia).

Acuerdo N° 03

Aprobar la solicitud del Intendente Regional de Atacama, contenida en el ORD. N° 861 de fecha 08 de noviembre del 2019, en orden a autorizar al Ejecutivo para que gestione ante la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo la disposición de parte de los recursos de la provisión "Infraestructura Educativa (FIE)", "Infraestructura Rural (PIR)" y "Residuos Sólidos" por un monto de M\$ 581.704 (quinientos ochenta y un millones setecientos cuatro mil pesos), M\$ 322.229 (trescientos veintidós millones doscientos veintinueve mil pesos) y M\$ 300.000 (trescientos millones), respectivamente, a otras tipologías de proyectos del Subtítulo 31.

Votación :

A favor : 13 votos.

Abstención : 01 voto (Juan Santana Álvarez).

Acuerdo N° 04

Aprobar el Informe Trimestral del presente año sobre el seguimiento de ejecución presupuestaria del Subtítulo 33, del Presupuesto de Inversión Regional del Fondo Nacional de Desarrollo Regional del 2019, preparado por la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Atacama.

Votación :

A favor : 13 votos.

Abstención : 01 voto (Juan Santana Álvarez).

Acuerdo N° 05

Aprobar la modificación de los montos aprobados para el proyecto "**Mejoramiento Parque El Pretil I Etapa, Copiapó**", Código BIP 40004719-0, en virtud de la actualización del presupuesto oficial del ítem obras civiles, lo que implica un aumento de recursos por un monto total de **M\$ 1.164.995 (mil ciento sesenta y cuatro millones novecientos noventa y cinco mil pesos)**, conforme el siguiente detalle:

BIP	Nombre	Ítem	Monto Actual M\$	Monto Final M\$
40004719-0	MEJORAMIENTO PARQUE EL	Consultoría	51.092	51.092
		Gasto	3.584	3.584

	PRETIL I ETAPA COPIAPÓ	Administrativos		
		Obras Civiles	4.849.523	6.014.518
	Total	4.904.199	6.069.194	

La actualización de montos aprobados, se enmarca dentro de la propuesta del Intendente Regional de Atacama, expresada en su ORD. N° 876 de fecha 18 de noviembre del 2019, instrumento que se encuentra adjunto y que forma parte integrante del presente cuerpo de acuerdos para todos los efectos jurídicos y administrativos que resulten procedentes.

Votación :
A favor : 13 votos.
Abstención : 01 voto (Rodrigo Rojas Tapia).

Acuerdo N° 06

Aprobar la participación de los consejeros regionales Roberto Alegría Olivares, Patricio Alfaro Morales, Javier Castillo Julio, Fernando Ghiglino Pizarro, Patricia González Brizuela, Gabriel Mánquez Vicencio, Rodrigo Rojas Tapia y Rebeca Torrejón Sierra, a invitación de la Rector de la Universidad de Atacama, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de dicha casa de estudios, y del Director del Programa Gobernanza, Política y Gestión Pública, a Ceremonia de titulación del Diplomado "**Planificación y gestión en gobiernos territoriales descentralizados**", versión I y lanzamiento del Programa Gobernanza, Política y Gestión Pública, el día viernes 06 de diciembre a las 17.00 horas en Salón de Juicio Oral de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, área sur, Universidad de Atacama.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 07

Aprobar la participación de los consejeros regionales **Patricio Alfaro Morales, Javier Castillo Julio, Rodrigo Rojas Tapia, Juan Santana Álvarez y Ruth Vega Donoso**, a invitación de Intendente Regional, de Presidente del Consejo Regional y de Presidente y Representante Legal del Sindicato de Trabajadores Independientes de Taxis Línea 02, para asistir a la clausura del proyecto "**Sistema de Cámaras de Televigilancia Sindicato de Taxis Línea 02**", actividad a realizarse en la Sede del Sindicato de Taxis Línea 02, ubicado en calle Dulcinea N° 1057 Población Rosario, comuna de Copiapó, el día 11 de diciembre del 2019, a las 11:00 hrs.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 08

Aprobar la participación de los consejeros regionales **Roberto Alegría Olivares y Juan Santana Álvarez**, a invitación de Intendente Regional, de Presidente del Consejo regional de Atacama y de Presidente Junta de vecinos San Félix, al cierre de proyecto denominado "**Semana de la Prevención, La escuela E-54 Le dice No a las Drogas**", a realizarse el día 06 de diciembre en la Escuela E-54 San Félix, a las 11:30 hrs, comuna de Alto del Carmen.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 09

Aprobar la participación de los consejeros regionales **Patricio Alfaro Morales y Ruth Vega Donoso**, a invitación de Intendente Regional, de Presidente del Consejo Regional de Atacama y de Representante Legal de Banda de Bronce Andino Manuel Wastavino Soto de la comuna de Caldera, para asistir a la Clausura del Proyecto "**Taller Musical Banda Mawaso**", a realizarse en la Plaza Condell, en la comuna de Caldera, el día 14 de diciembre a las 20:00 hrs.

Votación :
A favor : **14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 10

Aprobar la participación de los consejeros regionales **Patricio Alfaro Morales y Ruth Vega Donoso**, a invitación de Intendente Regional, de Presidente del Consejo Regional de Atacama y de Representante Legal de Banda de Bronce Andino Manuel Wastavino Soto de la comuna de Caldera, para asistir a la Clausura del Proyecto "**Taller Musical Banda Mawaso**", a realizarse en la Plaza Condell, en la comuna de Caldera, el día 14 de diciembre a las 20:00 hrs.

Votación :
A favor : **14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 11

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares, Patricio Alfaro Morales, Alex Ahumada Monroy, Javier Castillo Julio, Gabriel Mánquez Vicencio, Fabiola Pérez Tapia, Rodrigo Rojas Tapia, Juan Santana Álvarez, Rebeca Torrejón Sierra, Ruth Vega Donoso y Manuel Reyes** a invitación de la Jefa de la División de Desarrollo Regional de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, a un **taller de trabajo** financiado en el marco del proyecto de Apoyo al Fortalecimiento de los Consejos Regionales, el que se llevará a efecto durante los días 13 y 14 de diciembre en la ciudad de Iquique, Región de Taparacá.

Votación :
A favor : **14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 12

Aprobar la participación de los consejeros regionales **Roberto Alegría Olivares, Patricio Alfaro Morales, Javier Castillo Julio, Juan Santana Álvarez, Ruth Vega Donoso y Manuel Reyes Cuello**, a invitación de Ministerio de Energía, al **Primer Encuentro Participativo Energía Atacama**, a realizarse el martes 10 de diciembre de 8:30 a 12:30 hrs. en el salón Multiuso del Polideportivo Karen Gallardo, ubicado en Luis Flores 301, Copiapó.

Votación :
A favor : **14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 13

Aprobar la participación de los consejeros regionales **Roberto Alegría Olivares, Fabiola Pérez Tapia, Juan Santana Álvarez y Rebeca Torrejón Sierra**, a invitación de Intendente Regional, de Presidente del CORE y de Alcalde I. Municipalidad de Vallenar, para asistir a Culminación del Proyecto "**Incorporando al Ejercicio Físico Hábitos Saludables y el Desarrollo Cognitivo para Adultos Mayores de Vallenar**", actividad a realizarse en el Sector de Hacienda Ventanas, en dependencias de la Casa de Acogida del Adulto Mayor el día sábado 07 de diciembre a las 12:00 hrs. y posteriormente a un almuerzo de camaradería en conjunto con los Adultos mayores.

Votación :
A favor : **14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 14

Aprobar la participación del consejero regional **Patricio Alfaro Morales** a invitación del Club Atacama Bodyboard a las **actividades de cierre de la Escuela Formativa de Bodyboard** para este sábado 07 de diciembre actual entre las 09:00 a 17:00 hrs. en Playa Rodillo, comuna de Caldera.

Votación :
A favor : **14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 15

Aprobar la participación de los consejeros regionales **Alex Ahumada Monroy, Javier Castillo Julio, Ruth Vega Donoso y Manuel Reyes Cuello**, a invitación de la Universidad de Atacama y del Gobierno Regional de Atacama, al I Seminario "**Estrategias de gestión del recurso hídrico nival en la región de Atacama**", a realizarse el día miércoles 04 de diciembre entre las 09:00 y 13:00 horas, en dependencias del auditorio del Departamento de Geología de la Universidad de Atacama (área norte), comuna de Copiapó.

Votación :
A favor : **14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 16

Aprobar la participación de los consejeros regionales **Roberto Alegría Olivares, Fabiola Pérez Tapia, Juan Santana Álvarez y Rebeca Torrejón Sierra**, a invitación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y SERVIU Atacama, a la entrega de **3 cartas compromiso** para la **reserva de terreno y futura construcción de viviendas sociales** de los comités habitacionales **Mi casa, la Llave Soñada y Diaguitas del Futuro**, de la comuna de Vallenar. Dicha actividad se llevará a efecto el día jueves 05 de diciembre de 2019, a las 19:30 horas, en el Centro Cultural Víctor Acosta Aguilera, ubicado en calle Arturo Prat N° 1.100, comuna de Vallenar.

Votación :
A favor : **14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 17

Aprobar la participación de los consejeros regionales **Patricio Alfaro Morales y Alex Ahumada Monroy y Manuel Reyes Cuello**, a invitación del Intendente Regional de Atacama, del Presidente del Consejo Regional de Atacama y la Asociación de Fútbol de Diego de Almagro, a la **Inauguración del Campeonato Regional de Fútbol Senior** a efectuarse el día viernes 06 de diciembre a las 19:00 horas y posteriormente a la **Ceremonia de Finalización** del sábado 07 de diciembre a las 21:00 horas en el estadio Tomás Castillo de la comuna de Diego de Almagro.

Votación :
A favor : **14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 18

Ratificar la participación del consejero regional **Roberto Alegría Olivares** en el cierre del proyecto "**Generación de sistemas de establecimiento, desarrollo y control de Lobesia botrana en la Región de Atacama**", iniciativa financiada a través del Fondo de Innovación para la Competitividad del Consejo Regional de Atacama, y que se llevó a efecto el día jueves 28 de noviembre de 2019, a las 11.00 horas, en el Centro Experimental INIA Huasco, Parcela 7 A, Hacienda la Compañía, Vallenar. La invitación fue cursada por el Gobierno Regional de Atacama y el Centro Regional de Investigación INIA Intihuasi.

Votación :
A favor : **14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 19

Ratificar la participación del consejero regional **Roberto Alegría Olivares** en la ceremonia de finalización del proyecto "**Segunda versión Campeonato Comunal Fútbol Seniors**" financiado por el Concurso FNDR 6% del año 2019 del Gobierno Regional de Atacama, que se realizó en la cancha de fútbol de Alto del Carmen, ubicado en la comuna del mismo nombre, durante el día sábado 30 de noviembre a partir de las 18.30 horas.

Votación :

A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 20

Ratificar la participación del consejero regional **Roberto Alegría Olivares** en la ceremonia de cierre del proyecto "**Flor de Amancay y el Tata Inti protegen el medio ambiente a través de duchas termo solares**", financiado con el fondo de protección ambiental del ministerio del medio ambiente, y que tuvo lugar el día sábado 30 de noviembre del 2019, a las 14:00 hrs. en el Sector el Toro, comuna de Alto del Carmen.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 21

Ratificar la participación del consejero regional **Roberto Alegría Olivares** en la visita que el Ministro de Agricultura efectuó en distintos lugares de la provincia del Huasco durante el día viernes 22 de noviembre de 2019.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 22

Ratificar la participación del consejero regional **Gabriel Mánquez Vicencio** en reunión de trabajo sostenida el día 28 de noviembre del 2019 con profesionales de la Universidad de Atacama, en torno a la investigación para el desarrollo de la Estrategia Regional de Desarrollo de Atacama 2020-2030. La invitación fue cursada por un profesional de la referida casa de estudios.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

2.- ADJÚNTESE y téngase como parte integrante del presente texto los Ord. N°861 del 08 de noviembre de 2019 y Ord. N°876 del 18 de noviembre de 2019, todos de este Gobierno Regional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE



Patricio Urquieta García
PATRICIO URQUIETA GARCÍA
INTENDENTE REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

DISTRIBUCIÓN

- Administrador Regional
- Jefes de Divisiones (6)
- Jefe Departamento Presupuesto
- Unidad de Asesoría Jurídica
- U.R.S. Región Atacama
- Oficina de Partes
- Consejo Regional
- PUG/JSOR/LMCT/WGZ/CZB/czb